

FICHA TÉCNICA

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO ABIERTO CAPITAL PLUS

Enero 31 de 2026

4. Gestor: Aval Fiduciaria S.A.

5. Custodio: Cititrust Colombia S.A

6. Características del Fondo de Inversión Colectiva:

Tipo de FIC	Fondo de Inversión Colectivo Abierto con Pacto de Permanencia
Fecha de Inicio de Operaciones	26/04/2005
Valor del Fondo de Inversión Colectiva (Millones COP)	9.773,76
6.4. Número Unidades en Circulación	307.858,767175

7. Calificación del Fondo de Inversión

Riesgo de mercado	S2
Riesgo de crédito	AAAf(Col)
Fecha de última calificación de cartera	22/05/2025
Entidad calificadora	Fitch Ratings Colombia
Perfil de Riesgo	Moderado - Alto

8. Política de Inversión

Objetivo de la Inversión

Brindar al inversionista una alternativa de inversión a un plazo de 30 días con un riesgo moderado alto. Es un fondo con pacto de permanencia, diseñado para clientes que quieren acceder al mercado financiero, en títulos valores de deuda privada (CDT - Bonos) de corto y mediano plazo de distintas calificaciones, logrando diversificar sus inversiones para obtener una mayor rentabilidad.

Política General de Inversión:

La sociedad administradora invierte los recursos del Fondo en activos de renta fija inscritos en el RNVE, principalmente distintos de AAA. Se podrán realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, sin exceder el 30% de los activos del Fondo. Adicionalmente, se podrán mantener hasta el 50% del valor de los recursos administrados en depósitos en cuentas corrientes y/o de ahorro.

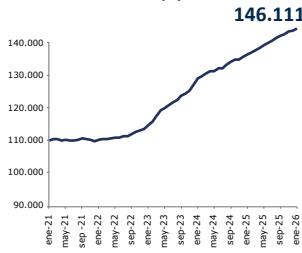
10. Información de plazos y duración

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	68,676%
181-360 DIAS	10,193%
1 A 3 AÑOS	20,589%
3 A 5 AÑOS	0,000%
MAS DE 5 AÑOS	0,000%

Concepto	Tipo de Participación A
Valor Unidad	31.747,531190
Número de Inversionistas Adherentes	124
Inversión Inicial Mínima (COP)	200.000
Saldo Mínimo (COP)	200.000
Tiempo de Preaviso por Retiros (Días)	1
Comisión	
Administración	1.35%
Gestión	N/A
Éxito	N/A
Remuneración de entrada	N/A
Remuneración de salida	N/A
Remuneración efectivamente cobrada	1.35%
Días de Pacto de Permanencia	30
Sanción por Retiro	Clausula 4.4 Redención de Participaciones
Gastos Totales	2,11

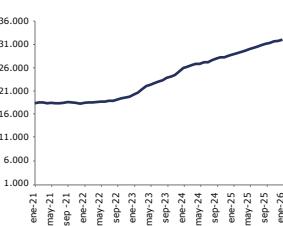
9. Evolución del Valor del Fondo de Inversión Colectiva

9.1. Evolución de COP 100.000 invertidos hace cinco (5) años



9.2. Evolución valor de la unidad en los últimos 5 años (en pesos)

31.748



10. Información de plazos y duración

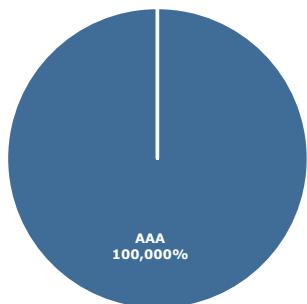
10.2 Plazo Promedio de las inversiones incluyendo disponible	10.3 Plazo Promedio de las inversiones excluyendo disponible		10.4 Duración		
	Días	Años	Días	Años	
234,097	0,641	170,756	0,468	160,114	0,439

11. Rentabilidad y volatilidad histórica del fondo de inversión colectiva

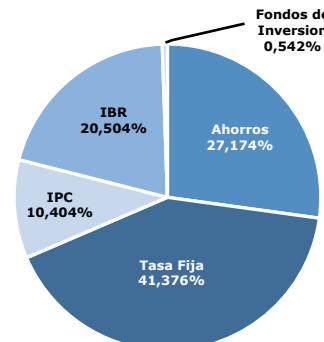
Tipo Participación	11.1 Rentabilidad Histórica (E.A.)						11.2 Volatilidad Histórica (E.A.)					
	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
TP A	3,645%	6,179%	3,645%	7,483%	7,600%	10,852%	0,375%	0,482%	0,375%	0,446%	0,854%	0,960%

12. Composición del fondo de inversión colectiva

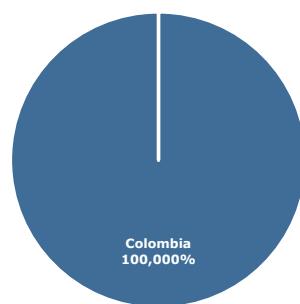
Composición portafolio por calificación



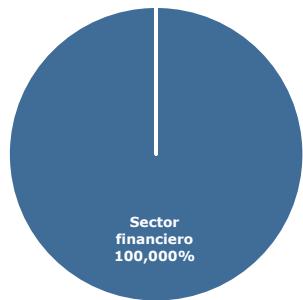
Composición portafolio por tipo de renta



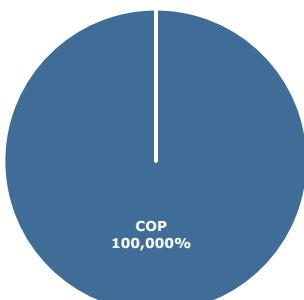
Composición portafolio por país emisor



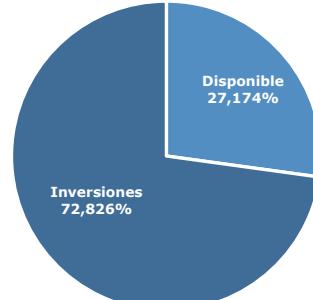
Composición portafolio por sector económico



Composición portafolio por moneda



Composición portafolio por activo



13. Principales inversiones del fondo de inversión colectiva

Posición	Emisor	Participación del Emisor sobre el Valor Total del Fondo (%)
1	BBVA COLOMBIA S.A	30,908%
2	BANCO GNB SUDAMERIS	19,774%
3	BANCOLOMBIA S.A	15,852%
4	BANCO DAVIVIENDA S.A.	10,373%
5	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	10,263%
6	BANCO WWB S.A.	5,150%
7	BANCO DE OCCIDENTE	4,942%
8	BANCO DE BOGOTÁ	1,660%
9	FIC LIQUIDEZ 1525 PLUS	0,542%
10	CORFICOLOMBIANA S.A.	0,258%
Total		99,722%

14. Empresas vinculadas y relacionadas con la sociedad administradora

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

16. Información de contacto del revisor fiscal

Revisor Fiscal: Luis Arciniegas Campos **TP 227500 – T**
E-mail: larciniegas@kpmg.com
Empresa: KPMG S.A.S

17. Información de contacto del defensor del consumidor financiero

Principal: Bertha María García Meza
Suplente: Camilo Alejandro Carreño
Dirección: Cr 10# 97A-13 Of 502, Bogotá
PBX: (601) 610 81 64
E-mail: defensoriafiducorcolombiana@legalcrc.com

15. Gerente FICs

Ana María Real Marthá
Profesión: Finanzas y Relaciones Internacionales
 Pontificia Universidad Javeriana
Estudios Especializados: Maestría en Finanzas
Experiencia: 19 años en el Sector Fiduciario
E-mail: areal@avalfiduciaria.com



El contenido de la presente comunicación no constituye recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en (debe indicar la página de Internet y demás sitios en donde la información puede ser consultada). Las obligaciones asumidas por (nombre de la sociedad administradora), del fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.